



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA****14602***Procediment ordinari 1041/2010 sobre altres matèries*

Maria Sánchez-Barcaiztegui García-Faria, Secretario/a Judicial, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 17 de PALMA DE MALLORCA,

Hace saber:

Que en este órgano judicial se siguen autos de PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0001041 /2010, seguidos a instancia de GENERAL ELECTRIC CAPITAL BANK SA, frente a KEIN ZUFALL SLU, GUIDO MICHAEL BRICK , y en resolución de fecha de 31/07/12, se ha declarado en rebeldía procesal a KEIN ZUFALL SLU, GUIDO MICHAEL BRICK y, no siendo conocido su domicilio, en virtud de lo establecido en los artículos 496 y 497 de la L.E.C., se le notifica dicha resolución por medio del presente edicto que se fija en el tablón de anuncios de este órgano judicial, y hecha esta notificación edictal no se llevará a cabo ninguna otra, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso.

En PALMA DE MALLORCA, a veintitrés de julio de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

